



Violencia Intrafamiliar: Una Mirada desde El Film «Te Doy Mis Ojos» Bollaín, Icíar, dir. Guion de Icíar Bollaín y Alicia Luna. Producida por Santiago García de Leániz y Enrique González Macho. España: Producciones La Iguana y Alta Films, 2003. Película.

Eyra Yraima López
[eyraylopez@gmail.com]
Universidad de Los Andes
<https://orcid.org/0000-0002-6857-2422>

Recibido: junio, 2025

Aprobado: agosto, 2025

Introducción

La violencia de género constituye una de las formas más persistentes y complejas de vulneración de derechos humanos en el ámbito familiar. En Venezuela, a pesar de contar con instrumentos jurídicos como la *Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (2014), que establece en su artículo 1 el compromiso de «garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, creando condiciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos», la realidad cotidiana revela escenarios donde dicha violencia se perpetúa y normaliza, afectando no solo a la víctima directa, sino también a su entorno familiar.

El film «*Te doy mis ojos*», dirigido por Icíar Bollaín y escrito junto a Alicia Luna, se convierte en una herramienta narrativa poderosa para visibilizar esta problemática. Estrenado en 2003 y galardonado en los Premios Goya 2004, la película aborda la violencia intrafamiliar desde una perspectiva íntima y estructural, permitiendo reflexionar sobre los vínculos afectivos, los patrones culturales y las dinámicas de poder que sostienen el maltrato.

Análisis del film

La historia se centra en Pilar, una mujer que tras nueve años de matrimonio decide huir de su hogar junto a su hijo, buscando refugio en casa de su hermana. La película retrata con sensibilidad los distintos roles familiares frente a la violencia: la madre, que naturaliza el maltrato como parte del destino femenino; la hermana, que se muestra crítica pero desinformada; el hijo, que vive el miedo desde la observación silenciosa; el agresor, Antonio, que confunde amor con posesión; y la víctima, Pilar, que transita un proceso de recuperación de su autonomía.

La frase «te doy mis ojos» se convierte en símbolo de entrega y pérdida de identidad. Pilar, al ceder emocionalmente ante su esposo, pierde la capacidad de verse a sí misma, de reconocerse como sujeto digno. El film muestra cómo, a través del trabajo y el contacto con el arte, ella comienza a reconstruir su autoestima, elevando la mirada y recuperando su voz.

Antonio, por su parte, asiste a terapia grupal para hombres agresores, donde se evidencia la confusión entre afecto y dominación. La película no lo presenta como un monstruo, sino como un hombre atrapado en sus propias inseguridades, incapaz de gestionar sus emociones sin recurrir al control y la violencia.

Sinopsis crítica

La narrativa se desarrolla en torno a la decisión de Pilar de abandonar a su esposo, motivada por el miedo y la necesidad de proteger a su hijo. A pesar del apoyo de su hermana, Pilar regresa con Antonio, influenciada por la presión familiar, los recuerdos positivos y la esperanza de cambio. El hijo, de ocho años, vive una dualidad emocional frente a su padre: afecto y temor.

A medida que Pilar se empodera laboralmente, Antonio intensifica su control, prohibiéndole trabajar y humillándola. El punto de quiebre ocurre cuando él la despoja de su ropa al enterarse de una entrevista de ascenso. Este acto de violencia extrema lleva a Pilar a tomar conciencia de su situación y a iniciar un proceso de liberación.

El final del film queda abierto, invitando al espectador a reflexionar sobre las múltiples posibilidades de reconstrucción personal y familiar.

Conclusiones

«*Te doy mis ojos*» permite explorar las cicatrices emocionales que deja la violencia de género en el núcleo familiar. La película evidencia cómo la manipulación psicológica, el chantaje afectivo y los patrones culturales sexistas perpetúan el maltrato. Como señala Monzón, la violencia doméstica debe entenderse desde una perspectiva ecológica que involucre factores individuales, familiares y sociales.

La visibilización de esta problemática ha avanzado, pero aún persisten silencios y resistencias. El cine, en este sentido, se convierte en un medio pedagógico para sensibilizar, prevenir y promover el diálogo. La violencia de género ya no puede ser vista como un problema privado: es un reflejo de las estructuras sociales que la permiten.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.